

EL NACIONALISMO PANAMEÑO Y LA CUESTION CANALERA

Por CARLOS BOLIVAR PEDRESCHI

I. Introducción.

Las reflexiones que ofrecemos a continuación pretenden ser un aporte a la fijación de los objetivos del nacionalismo panameño frente al problema del Canal de Panamá, así como una evaluación de las perspectivas que tales objetivos presentan a la luz de las experiencias concretas que Panamá ha vivido y vive en el campo de sus relaciones con los Estados Unidos de América y a la luz de las coyunturas internacionales que se confrontan. De allí que, para servir adecuadamente a los propósitos enunciados, nuestras reflexiones hayan sido seccionadas en dos partes esenciales: una, para concretar los objetivos del nacionalismo panameño en materia canalera y, otra, para analizar las perspectivas que presentan dichos objetivos. Naturalmente, el presente trabajo termina con sus conclusiones, a manera de obligado corolario.

II. Objetivos del Nacionalismo Panameño.

Setenta años de experiencia con los Estados Unidos de América en materia canalera le dan a nuestra historia republicana el derecho a exigir de los panameños que sepamos, con claridad y precisión, qué queremos en materia del Canal.

En contestación a esta justificada pregunta de nuestra historia, un número cada vez más crecido de panameños se inscribe en una línea de pensamiento y de conducta que postula la siguiente respuesta:

1.— Queremos la más inmediata recuperación del actual Canal.

2.— Queremos la más inmediata recuperación de la Zona del Canal.

3.— Queremos la más inmediata desmilitarización del Canal.

4.— Queremos la más inmediata neutralización del Canal.

5.— Queremos que cualquier nuevo Canal que se construya por el Istmo de Panamá, sea panameño, construido por Panamá con los auxilios tecnológicos y financieros que Panamá elija.

6.— Queremos que Panamá se abstenga de firmar cualquier tratado con los Estados Unidos de América que no satisfaga los puntos anteriores.

7.— Queremos para las negociaciones, una estrategia nueva, distinto de la tradicionalista, que se salga de la diplomacia obsecuente y contemporizadora, que rompa el supuesto interés bilateral de las negociaciones, que niegue el carácter secreto de ellas y que apele a todas las coyunturas que la rica vida internacional de nuestros días pone al servicio de la causa nacional.

Los siete objetivos señalados constituyen, a nuestro juicio, los objetivos del nacionalismo panameño en relación con el problema del canal y articulan la respuesta que el nacionalismo panameño ofrece a setenta años de historia canalera.

¿Por qué la más inmediata recuperación del actual Canal?

Porque el canal es el dispositivo a través del cual se explota nuestro recurso natural más importante como lo es nuestra posición geográfica, y porque desde siempre ha sido injusta e inmoral que nuestro recurso natural más importante siga negado a su legítimo propietario, que es la República de Panamá, y que, en su reemplazo, continúe siendo explotado en beneficio exclusivo de quien no es su dueño, como lo son los Estados Unidos de América, quien no tiene para ello título superior al abuso y a la fuerza.

¿Por qué queremos la más inmediata recuperación de la Zona del Canal?

Porque siendo como es territorio yanomáico, nada que no

mismos que usufructúan el actual, sería históricamente inexcusable; porque la construcción de cualquier nuevo Canal por el Estado panameño es una de las fórmulas más seguras para garantizarnos que cualquier nuevo Canal será efectivamente panameño; porque hoy día, a diferencia de 1903, los Estados Unidos no poseen, ni mucho menos, el monopolio tecnológico ni financiero para la construcción de una obra de la índole del nuevo Canal; y porque, como Estado soberano que es, lo menos que se le debe reconocer y respetar a Panamá es su derecho a construir un Canal propio, eligiendo para ello las fuentes financieras y tecnológicas que Panamá estime conveniente a sus intereses.

¿Por qué queremos que Panamá se abstenga de firmar un tratado con los Estados Unidos de América, si tal tratado no satisface los aspectos ya mencionados?

Porque firmarlo en los términos en que se obstinó el gobierno norteamericano resultaría en una postergación de la fecha de recuperación del actual Canal y de la Zona del Canal; porque ello no resolvería las causas de conflicto, sino que las prorrogaría; porque ello apuntalaría la posición moral, política y diplomática de los Estados Unidos en el problema del Canal, posición ésta hoy día tan precaria, por razón, precisamente, del inexplicable y vergonzoso Tratado de 1903; porque ello dilataría el proceso de maduración de las contradicciones que en punto al Canal de Panamá separan al Gobierno de los Estados Unidos de América del Gobierno y pueblo panameños, retrasando así la solución definitiva del problema canalero; y porque la historia ya se ha cumplido y ha evidenciado que unos tratados que no satisfagan los aspectos que hemos precisado, no serán digeridos por el pueblo panameño.

¿Por qué queremos para las negociaciones, una estrategia nueva, distinta de la tradicionalista, que se salga de la diplomacia obsecuente y contemporizadora, que rompa el supuesto interés bilateral de las negociaciones, que acabe con el mito de la privacidad o secreto de las mismas, y que apele a todas las coyunturas que la vida internacional de nuestros días pone al servicio de la causa nacional?

La respuesta es obvia: Porque la estrategia tradicionalista, obsecuente y contemporizadora, no ha dado resultados positivos; porque el supuesto interés bilateral de las negociaciones, sólo aprovecha a los Estados Unidos de América, que no tiene razones para esperar respaldo de otros pueblos a su posición egoísta insostenible; porque el carácter secreto de las negociaciones, que tanto se empeña en exigir la diplomacia norteamericana, sólo aprovecha a los Estados Unidos de América, pero no a Panamá, que nada tiene que ocultarle ni a su opinión interna ni a la opinión internacional; y, finalmente, porque el poder que la República de Panamá no puede encontrar en su propia exigüidad física, económica, militar y demográfica, sólo puede compensarla mediante el uso inteligente de las distintas coyunturas que la vida internacional de nuestros días, tan rica y dinámica, le ofrece.

Sobre este aspecto de la nueva estrategia, debe reconocerse que es mérito del actual Gobierno, el estreno de una nueva estrategia en materia de negociaciones sobre el Canal de Panamá. Esta nueva estrategia, ha sido capaz de plantear el problema del Canal no sólo como un problema panameño, sino también como una causa latinoamericana, rompiendo así el supuesto interés bilateral de las negociaciones; ha sido capaz de ganar la atención y el interés de la opinión pública mundial; ha sido capaz de asegurar niveles de divulgación y de simpatía internacionales superiores a toda negociación anterior; ha sido capaz de apartarse de la obsecuencia y contemporización en grados aún no conocidos, como lo demuestra el reciente establecimiento de relaciones diplomáticas con Cuba antes de que se produjera el beneplácito del Departamento de Estado y como lo demuestra también la posición de Panamá en la reciente conferencia de Quito. Con todo, no podemos señalar como acierto de la estrategia del actual Gobierno en materia canalera las maniobras militares conjuntas entre tropas panameñas y norteamericanas, que tanto desdicen, en lo interior y en lo exterior, de la sinceridad de nuestra lucha por la desmilitarización y neutralización del Canal. Tampoco consideramos un acierto la postergación de relaciones diplomá-

ticas y comerciales con los más importantes Estados comunistas, ni, obviamente, la política de endeudamiento creciente, que tanto puede minar nuestra capacidad de resistencia.

La posición que hemos denominado nacionalista, y cuyo contenido nos hemos tomado la licencia de precisar, se consolida históricamente con ocasión de los heroicos acontecimientos de enero de 1964. A partir de esa fecha, se afianza la convicción de que por el camino del revisionismo o de la simple abrogación formal, fórmulas de la posición tradicionalista y neotradicionalista, respectivamente, no hay solución al problema canalero; de que la fórmula de la abrogación formal, como la revisionista, no conducirán a otra cosa que a una mayor acumulación de justificados resentimientos por parte del pueblo panameño y a un trauma histórico similar al de 1903, con todo lo que ello implica como elemento perturbador en las relaciones de Panamá con los Estados Unidos de América; y de que el problema canalero sólo encontrará solución por el camino del nacionalismo sostenido, que es el que conducirá a la más inmediata recuperación del Canal y de la Zona del Canal, a la más inmediata desmilitarización del Canal, a la más inmediata neutralización del Canal y, en consecuencia, a la abrogación real del Tratado de 1903 y de los demás convenios concernientes a nuestra vía acuática.

Y hemos dicho que la posición nacionalista se consolida o afianza a partir de enero de 1964, y no que nace a partir de esa fecha, porque, en realidad, con anterioridad a enero de 1964, ya había posición nacionalista con relación al Canal. Basta recordar, entre otras, las posiciones de la Federación de Estudiantes de Panamá, la posición de algunos panameños individualmente considerados, y la posición del Partido Socialista de Panamá, para confirmar este hecho. El Partido Socialista de Panamá, por ejemplo, en manifiesto del 1.º de octubre de 1961, dijo clara y expresamente: que “nuestra riqueza geográfica, capitalizada por el Canal y por los grandes puertos de Balboa y Cristóbal, no será plena y efectiva para los panameños, mientras no sea plena y efectivamente nacionalizada”. Pero decimos que la posición nacionalista se afianza y consolida a partir de enero de 1964, porque

es a partir de esa fecha, que la convicción de la recuperación del Canal y de la Zona del Canal, como cuestión pasible y perentoria, llega realmente a su mayoría de edad y se extiende a zonas de opinión y a intereses más extensos. Para demostrarlo, basta recordar el pronunciamiento del Consejo General Universitario, del 10 de enero de 1964, firmado por el Ex-Rector, Dr. Narciso Garay, y por el Ex-Secretario General, Dr. Diógenes Arosemena, que solicitaba expresamente "la nacionalización del Canal de Panamá como aspiración de la República de Panamá, que debe ser planteada sin pérdida de tiempo"; el pronunciamiento del Colegio de Abogados de Panamá, también de enero de 1964, el cual afirmaba que la presencia de los Estados Unidos, en la Zona del Canal era incompatible con la tranquilidad del país; el pronunciamiento del Capítulo de Abogados de Chiriquí, que en enero de 1964 pedía un nuevo tratado con un término fijo no mayor de diez años, la nacionalización, la desmilitarización y la neutralización del Canal; el pronunciamiento de la Democracia Cristiana solicitando "que las nuevas negociaciones con los Estados Unidos se hagan a base de la nacionalización del Canal de Panamá"; la Declaración de 7 de febrero de 1964, dirigida a los escritores, artistas y hombres de ciencia del mundo, suscrita por setenta y cinco prestigiosos intelectuales panameños, la cual sostenía que la agresión norteamericana "había puesto a la orden del día la nacionalización del canal y el cese de la ocupación norteamericana del territorio patrio" y agregaba que "el pueblo panameño había abierto un frente histórico por la nacionalización de la desmilitarización y la neutralización del canal"; la carta de 10 de agosto de 1967, firmada por más de setenta profesionales e intelectuales panameños, entre los cuales se contaban casi todos los Decanos de las distintas facultades de la Universidad de Panamá, en que se cuestionaba la cesión a los Estados Unidos del derecho a construir un nuevo Canal por Panamá y se abonaba la conveniencia de que Panamá no renunciara a su derecho a construir un Canal auténticamente panameño; y, finalmente, la "Declaración sobre el Canal de Panamá y las Actuales Negociaciones", de enero del presente año, firmada por más de cuarenta intelec-

tuales panameños, también de la más variada filiación ideológica, en que se ratifica la tesis de que las actuales negociaciones deben limitarse al presente Canal y no deben extenderse al nuevo Canal; que cualquier nuevo Canal debe ser panameño; que el actual Canal debe recuperarse a la mayor brevedad; y que un nuevo tratado debe desmilitarizar y neutralizar el Canal.

Todavía dentro del valor de cambio de la posición nacionalista, vale la pena derivar de las experiencias de enero de 1964 algunas lecciones. Hasta esa fecha, no obstante episodios concretos de mucho calado histórico, como los de diciembre de 1947, para muchos nuestra nacionalidad parecía una nacionalidad anémica, sin vigor, incapaz de reacciones patrióticas y heroicas. Era, en el mejor de los casos para ellos, una sociedad narcotizada por el peso de factores internos y externos en exceso abrumadores y por los halagos de una vida más o menos fácil. Pero los sucesos de enero de 1964, como los de diciembre de 1947, demuestran que en nuestra historia se seguirán equivocando quienes piensan que el país ha renunciado a ser Nación y que, por tratados que traigan cierta discutible bonanza económica, el país está dispuesto a comprometer su dignidad, su soberanía política y económica, su entidad y su seguridad física o compartir su geografía con cualquier imperialismo.

Contra la posición expuesta, la cual, en nuestro concepto, define la línea **nacionalista** frente a las negociaciones y el problema canalero, milita una posición distinta, una posición que podríamos llamar **tradicionalista**.

Esta posición **tradicionalista**, que pretende prestigiarse con los engañosos blasones del "realismo" y del "pragmatismo", parte de premisas distintas, se señala objetivos diferentes en las negociaciones y asimismo gusta de repetir la misma estrategia de contemporización que tan infructuosos resultados ha producido en nuestras relaciones con los Estados Unidos de América. Congruente formalmente con tal premisa, la posición tradicionalista llega a la conclusión de que, por ello, Panamá no puede virtualmente resistir la concertación de un nuevo tratado sobre

el Canal con los Estados Unidos de América; que Panamá no puede imponer los términos de ese nuevo tratado; que el término de recuperación del actual Canal sólo puede ser el que buena-mente desee consentir el gobierno norteamericano; que no tendremos nuevos tratados sobre el Canal si de alguna forma no comprometemos el nuevo Canal con el gobierno de los Estados Unidos; que no tendremos nuevos tratados si no legalizamos las bases norteamericanas existentes en la Zona del Canal; y que, por lo demás, no conviene al desarrollo económico y social de Panamá la dilación por más tiempo de la firma de los nuevos tratados.

La posición nacionalista no ignora que Panamá está dentro de la esfera de influencia de los Estados Unidos de América, como tampoco ignora que todas las políticas tradicionalistas latinoamericanas han contribuido a prolongar esa hegemonía norteamericana en nuestro continente. Pero la posición nacionalista sabe, igualmente, que América Latina, y Panamá dentro de ella, se liberarán más tarde de esa esfera de influencia en la medida en que nuestras posiciones signifiquen una simple concesión al hecho cumplido de la prepotencia norteamericana dentro de nuestro continente y no signifiquen más bien una confrontación y un desafío militantes a esa hegemonía, que tanto resienten, en lo económico y político, los países latinoamericanos. Por ello, si el plazo que ofrece el gobierno norteamericano para la devolución del actual Canal de Panamá es el que injustificadamente nos viene proponiendo, no por constituir ese plazo el más generoso que el colonialismo norteamericano pueda ofrecerle a un país pobre como el nuestro, nuestro país debe sentirse obligado a aceptarlo. Si la generosidad del colonialismo norteamericano no permite concertar con Panamá nuevos tratados si Panamá no renuncia a construir, administrar y usufructuar un Canal propio y de alguna manera no se obliga a compartir con los Estados Unidos la construcción, administración y usufructo de un nuevo canal, esa será una explicable exigencia colonialista, pero no una exigencia que necesariamente Panamá deba aceptar ni que le convenga aceptar. Si a la generosidad colonia-

lista no le es posible prescindir en los nuevos tratados de legalizar las bases militares instaladas en la Zona del Canal, Panamá no tiene por qué aceptar necesariamente una exigencia que compromete su seguridad e implica una deslealtad a los pueblos que la apoyan, contra los cuales eventualmente se usarían esas bases militares, como ya han sido usados contra el propio pueblo panameño. Por lo demás, es prolongar el espejismo económico en el que hemos vivido atribuirle a los nuevos tratados poderes mágicos sobre nuestro futuro económico y social. Por el contrario, si un Canal compartido puede surtir los relativos y discutibles beneficios económicos que se le atribuyen, más fuera de duda estarían entonces las bondades económicas y sociales que se derivarían de un Canal propio y no compartido. Ciertamente, setenta años de experiencia canalera con los Estados Unidos no justifican, en lo económico ni en lo social, el optimismo ni las expectativas de quienes se impacientan porque sean firmados los nuevos tratados. Por el contrario, durante ese dilatado lapso de setenta años, los gobiernos norteamericanos más bien han cultivado en los panameños la convicción de que son muy malos socios y que si algo les ha sobrado para demostrar lo contrario ha sido precisamente tiempo. En tales condiciones, la posición nacionalista no alcanza a comprender las razones para optimismos inmediatos ni, con consecuencia, para comprometernos en la firma de tratados que todavía llevarían la impronta de la inconsecuencia y el colonialismo.

¿Con qué armas cuenta la posición nacionalista para el logro de sus objetivos en materia canalera? En buena medida, con las mismas que han resultado risibles a los hombres prácticos de todas las épocas, pero que históricamente han sido las únicas que han dado resultados prácticos: la razón, el tiempo y la intransigencia inteligentemente dosificada. Si Panamá no persevera en su posición, ningún otro país lo hará en su reemplazo. La posición de Panamá es, por ello, muy importante en nuestra lucha, pues ella es la base, el presupuesto lógico, que condiciona la posición de los demás países. Y si Panamá extiende su ya históricamente expirada posición contemporalizadora en materia ca-

nalera, grande será la desilusión de la opinión nacional e internacional y, en el mejor de los casos, tendremos una opinión internacional favorable a tratados contemporizadores, que son los que necesita y busca el gobierno norteamericano. De alguno de estos aspectos que acompañarán a la posición nacionalista en sus legítimas demandas, nos ocuparemos en el aparte que sigue.

III. Perspectivas del Nacionalismo Panameño.

¿Y esta posición **nacionalista**, tan ingenua y tan poco práctica según algunos, qué valor real ha tenido en la lucha por la recuperación del Canal y de la Zona del Canal y, además, qué perspectivas tiene?

Para empezar, el país debe a esta posición nacionalista el hecho altamente positivo, de que mientras celebramos este ciclo de conferencias, la República de Panamá no se encuentre jurídicamente atada a unos tratados que, en el mejor de los casos, expirarían en el año 2067, pues fue esta posición nacionalista uno de los factores más decisivos en el rechazo de los proyectos de tratados de 1967; el país debe a esta posición nacionalista el hecho de que hoy día, en sustitución del término de cien años de presencia norteamericana en territorio panameño, que prohibían los tratados de 1967, se esté ahora hablando en términos de cincuenta años, término éste obviamente también inaceptable; el país debe a esta posición nacionalista el hecho de que los Estados Unidos de América no hubiesen saneado el viciado título jurídico, moral y político en que hoy día se asienta su presencia en el Istmo, como lo es el Tratado de 1903, y que coloca al Gobierno norteamericano a la defensiva moral, política y diplomática ante la opinión pública internacional y, eventualmente, ante su propia opinión nacional en relación al problema canalero; a la posición nacionalista debe el país el no haber perdido su iniciativa política, moral y diplomática en el problema del Canal, al frustrarse los proyectos de tratados que habrían legalizado, esta vez sin duda alguna, la presencia norteamericana hasta el año 2067; a esa posición nacionalista debe el país el no haber quemado las naves de las negociaciones y estar en posición de capitalizar los significativos y trascendentes hechos que se están produciendo

en el mundo y que, más temprano que tarde, terminarán por colocar las relaciones de los países subdesarrollados y los países desarrollados, sobre bases seguramente menos injustas e inmorales que las que presiden actualmente dichas relaciones; a esta posición nacionalista debe el país la posibilidad de negociar en el período de las vacas flacas del colonialismo y del neocolonialismo, cuyo inicio está a la vista de colonizados y de colonizadores; a la posición nacionalista debe el país el poder negociar en el período en que el prestigio y la influencia internacionales de los Estados Unidos serán más críticos y, en consecuencia, su poder y su influencia menos decisivos e incontestables; a la posición nacionalista debe el país el rechazo por el actual Gobierno, en decisión que también le honra, de las nuevas bases de negociaciones traídas en 1971; y, finalmente, a la posición nacionalista debe el país el hecho de estar rechazado el sutil emplazamiento del Departamento de Estado para que un tratado sobre el Canal, naturalmente colonialista, sea firmado posteriormente, promesa que hizo el Canciller Kissinger el 7 de febrero de 1974 en la ciudad de Panamá, comprometiendo en ello, felizmente, nada más que el honor del Presidente Nixon.

Los que militamos en la posición nacionalista, somos conscientes de que, en materia de negociaciones, no hay a la vista nada realmente positivo para Panamá; somos conscientes, y ya lo dijimos algunos panameños, en frase que el tiempo irá dotando de contenido cada vez más claro para todos, que "el Partido Republicano, el Presidente Nixon y su Canciller Kissinger, aparte de una nueva retórica, en el fondo no tenían nada distinto de colonialismo que ofrecerle a la América Latina". Ya el tiempo andado desde esa declaración, ha eliminado de la escena política norteamericana, por razones de todos conocidas, al Presidente Nixon; ha demostrado que el titular del Departamento de Estado de los Estados Unidos, a quien una publicidad interesada o desprevénida nos lo quería presentar como poco menos que héroe nacional o como hijo pródigo del subdesarrollo, es bastante más que eso: es una de las personas implicadas en el aval político dado a la CIA, para que contribuyera al derrocamiento del Presidente

Allende; y, finalmente, ha evidenciado lo que también nos permitimos manifestar, en el sentido de que "cualquiera buena intención que se le atribuya a los funcionarios norteamericanos en relación con las negociaciones ha de recibirse con la natural reserva que impone el hecho superior de los verdaderos intereses colonialistas en cuyo nombre hablan sus funcionarios". La validez de esta afirmación, la viene confirmando el nuevo Presidente de los Estados Unidos, con sus especiales advertencias a los países productores de petróleo, las cuales motivaron una airada respuesta pública del Presidente venezolano, en defensa del petróleo de su país y en defensa de las materias primas de los países subdesarrollados, y también una crítica del Ex-Secretario norteamericano, George Bell, quien ha manifestado que "las grandes naciones no deben siquiera insinuar amenazas que no están en posición de ejecutar".(*)

Pero así como somos conscientes de que a la vista no hay ningún tratado aceptable para Panamá; de que ni los intereses ni la mentalidad colonialistas han cambiado en el Gobierno norteamericano; y de que, en realidad, el Gobierno de los Estados Unidos de América mantiene básicamente las mismas posiciones de 1967 que ya le fueron rechazadas por el pueblo y gobierno panameños; somos igualmente conscientes de que se vienen produciendo, a nivel mundial, hechos de una gran trascendencia que no trabajan, precisamente, a favor del colonialismo, ni del neocolonialismo, sino o favor de sus víctimas. Esta realidad da para mirar con optimismo la lucha de los pueblos por la recuperación de sus recursos naturales y, dentro de ellos, la lucha del pueblo panameño por la recuperación del Canal.

Entre los hechos de carácter mundial que terminarán teniendo una incidencia positiva en la lucha de los pueblos por la recuperación de sus recursos naturales, podemos citar los siguientes: la inflación, la crisis energética, los cambios que se vienen produciendo en la propia sociedad norteamericana y la lucha de los

(*) La Estrella de Panamá, 22 de octubre de 1974.

pueblos subdesarrolladas por su liberación económica y por unas relaciones económicas y políticas justas con los países industrializados.

La inflación, además de producir sus efectos económicos específicos y propios, viene surtiendo desde ya el efecto adicional de desprestigiar la economía capitalista como tal, con todo lo que ello conlleva en el plano político. La inflación producirá, en los países que constituyen las verdaderas capitales económicas del capitalismo, en el mejor de los casos para ellos, un inevitable y grave deterioro de sus economías, una inevitable pérdida de prestigio y de influencia política de sus gobiernos, tanto en lo interno como en lo externo, y una consiguiente reducción de la capacidad de esos países para imponer sus intereses y sus soluciones a los pueblos otrora sojuzgados por ellos.

La llamada crisis energética, por su parte, ha demostrado, con sobrada elocuencia, cuán dependiente son los otrora todo poderosos países industrializados; cuán de barro tienen los pies las economías de esos países; y cuán dependientes realmente son de los países subdesarrollados. La crisis energética demostró como, durante las semanas más álgidas de ella, Europa Occidental y Japón fueron más dependientes del mundo árabe que de los propios Estados Unidos. En oportuna confirmación de lo dicho, recientemente apareció en *La Estrella de Panamá* un artículo sobre el Japón, titulado "El embargo del petróleo apagó el sol naciente". Y entre otras cosas, decía lo siguiente el referido artículo:

"El milagro japonés está a punto de ser paralizado por el golpe de puño que los emires árabes del petróleo, dieron sobre la mesa. El cierre de la llave del petróleo del Medio Oriente hizo trastabillar la marcha de la economía nipona. Después de 20 años de ininterrumpido crecimiento, corre el riesgo de experimentar un retroceso brutal.

Desde el Primer Ministro Tanaka, todos los expertos están de acuerdo en la evidencia: la "bomba árabe" hará que la tasa de expansión de la economía llegue a cero.

Y Japón no posee petróleo ni materias primas. Tiene

las manos atadas a los productores árabes y del sudeste de Asia".(*)

Desde otro orden de consideraciones, la crisis energética está enseñando a todo el mundo, cómo la crisis del petróleo se vincula directamente a la política de los países colonialistas y neocolonialistas de proteger sus recursos naturales no renovables, a cambio de apoderarse de los recursos no renovables de otros países, pagando por ellos, además, el precio que virtualmente sólo ellos decidían. Pero, sobre todo, la crisis del petróleo está demostrando la inevitable necesidad de ajustar las relaciones económicas entre los países industrializados y los países subdesarrollados, relaciones éstas que tendrán que partir del respeto a los recursos naturales de cada pueblo y del derecho de cada pueblo a que por sus materias primas se pague el precio que justamente corresponda y no el que impongan los países industrializados, bajo el tutelaje político de sus transnacionales. Este mérito tendrá la crisis del petróleo para los pueblos subdesarrollados, pues que gracias a ella no hay forma de dar la espalda al problema general que supone la injusta relación económica no sólo entre los países productores de petróleo y los países industrializados, sino entre todos los países productores de materia primas y los países consumidores de éstas, y, naturalmente, dentro de esta nueva realidad se inserta la causa panameña, como una, muy legítima y postergada, de un pueblo cuya posición geográfica, que es su recurso natural más importante, viene siendo explotada injusta y unilateralmente por los Estados Unidos de América, por el precio, además, que al gobierno de ese país se le ha antojado pagar.

También los cambios que se vienen produciendo en la sociedad norteamericana dan para mirar con optimismo el futuro de la causa panameña. No hace un año todavía que en nuestra obra titulada **Canal Propio Vs. Canal Ajeno**, afirmáramos lo siguiente:

(*) La Estrella de Panamá, 26 de octubre de 1974.

“Un repaso a la historia política de la sociedad norteamericana de los últimos lustros demuestra que ésta ha empezado ya a cuestionar por ella misma la validez ética y política de las decisiones de su gobierno. Evidentemente, la época en que los gobiernos norteamericanos disponían de un cheque político en blanco de la sociedad norteamericana, mientras sus estudiantes, obreros e intelectuales se limitaban al ejercicio de sus labores clásicas, ha pasado ya. Y, evidentemente también, la conciencia ética, de la sociedad norteamericana, empieza a resentir un poderío asentado en parte en el despojo de los países débiles. La experiencia de Vietnam es el mejor ejemplo de que la juventud norteamericana no está dispuesta a sacrificar su vida por valores que ética y políticamente no lo justifiquen”.

No ha pasado, repito, un año de tales apreciaciones y el Presidente que pensó que la sociedad norteamericana continuaba siendo aquella sociedad políticamente apática, aquella sociedad que le daba a sus gobernantes un cheque político en blanco, hubo de renunciar, acosado por la opinión pública de su país, produciéndose así un hecho insólito en la historia de los Estados Unidos de América. Y es que, debemos convencernos, la sociedad norteamericana está cambiando, no puede vivir ya dentro de la camisa de fuerza que representan los valores políticos y morales tradicionales y pugna por cuajar en una nueva expresión axiológica. Lo dicho no sólo lo destaca el escándalo del Presidente Nixon y de buena parte de su equipo de trabajo más inmediato. Lo destaca también, el previo escándalo del Vicepresidente Spiro Agnew, en mejores tiempos atildado vocero del neocolonialismo y segunda figura de la “democracia” norteamericana, quien se vio en necesidad de renunciar a su alta investidura, confeso del delito de soborno. Lo destaca, asimismo, el celo con que el Congreso y la opinión pública norteamericana vienen examinando la vida económica y fiscal del Vicepresidente de los Estados Unidos, designado por el Presidente Ford.

Pero no sólo en el aspecto de su vida política interior, la so-

ciudad norteamericana está cambiando y tornándose una sociedad más crítica y exigente. Lo mismo ocurre en relación con la conducta exterior de su gobierno. Lo que antes, por ejemplo, eran actos de simple policía internacional del colonialismo, ejecutados por la CIA con la virtual anuencia de tirios y troyanos, ahora son materia de escándalo, de investigaciones y de frustraciones. Obsérvese, por ejemplo, la intervención política de la CIA en Chile, sobre la cual ha dicho el Senador Edward Kennedy que representa no sólo una flagrante violación a la alegada política de no intervención de los Estados Unidos en los asuntos internos de Chile, sino una sorprendente falta de sinceridad con el Congreso.^(*) Esta intervención de la CIA en Chile ha dado origen, como es del dominio público, a una investigación formal del Congreso norteamericano, que tendrá en su vértice al propio Canciller Kissinger por haber aprobado dicha intervención y ha abierto, al mismo tiempo, un debate público sobre la legitimidad de las intervenciones norteamericanas en los asuntos internos de otros países.

Este debate se ha extendido a toda la América y ha llevado a políticos latinoamericanos, que nada tienen de extremistas ni de izquierdistas, a combatir las incursiones de la CIA en los países latinoamericanos. Así, Alfredo Vásquez Carrizosa, ex-Canciller de Colombia, comentando las intervenciones de la CIA en Guatemala, Cuba y Chile, ha dicho que la Agencia Central de Inteligencia es incompatible con el Sistema Interamericano.^(*) Y Alberto Lleras Camargo, ex-Presidente de Colombia, se formulaba en reciente artículo las siguientes preguntas: "Van a continuar los Estados Unidos interviniendo con su agencia secreta en la política interna de los países de América Latina, contra la expresa prohibición de la Carta de la Organización?" "Pueden existir buenas relaciones entre los Estados Unidos y los demás Estados americanos sobre esta base de falsedad, hipocresía y secreto de una de las dos partes"^(*).

(*) Ver La Estrella de Panamá del 11 de septiembre de 1974.

(*) Ver el diario colombiano El Espectador, de 13 de octubre de 1974.

(*) Ver Revista Visión, de 5 de octubre de 1974.

Un editorial del pasado mes de septiembre del *Washington Post*, concerniente a Cuba, para cambiar de ejemplos, afirmaba que Washington había lanzado la Alianza para el Progreso con el fin de neutralizar el impacto de la revolución cubana, pero que sólo en Cuba se habían logrado los objetivos sociales de la Alianza". ¿No constituyen estas apreciaciones editoriales del *Washington Post* otra prueba adicional de que la sociedad norteamericana está cambiando y se está tornando una sociedad cada vez más crítica y exigente? Y esta sociedad, que ya no expide cheques políticos en blanco; que empieza a cuestionar por ella misma la validez ética y política de las decisiones de sus gobiernos y que empieza a resentir un poderío que se asienta en el despojo de los países débiles, será una aliada eficaz de la causa panameña que no podrá desestimarse. Por ello, debe llevarse a la opinión pública de esa sociedad el conocimiento de nuestra causa, para que esa sociedad tenga conciencia de que una política injusta e insostenible, viene siendo, mantenida por los Gobiernos norteamericanos, contra el mejor interés del propio pueblo norteamericano y del nuestro, en uso de un cheque en blanco que Panamá no le ha extendido para que explote a discreción nuestra posición geográfica, nos prive de ella y, encima de todo, militarice la Zona del Canal de Panamá con riesgos para nuestra seguridad que tampoco hemos solicitado.

El último de los factores que inevitablemente vendrá en ayuda de la causa panameña es la lucha general que vienen librando los pueblos subdesarrollados y, dentro de ellos, los pueblos latinoamericanos. La América Latina vive un estadio especial de su historia. La especialidad de este estadio consiste en la lucha por su liberación económica, la cual se concreta en la lucha por la recuperación de sus recursos naturales y en el respeto al valor de sus materias primas. Si el período histórico que precede al actual se caracterizó por su contenido político, el que protagonizan actualmente los pueblos latinoamericanos, se caracteriza por su contenido económico. La lucha por el petróleo, el cobre, el banano y el canal no confirman otra cosa. Ciertamente, la lucha histórica que precedió a la presente fue la lucha de independencia política

de los pueblos latinoamericanos contra las metrópolis europeos. Sin embargo, como bien se ha repetido, a la independencia política de los pueblos latinoamericanos siguió la dependencia económica, cada vez mayor, a la nueva metrópoli que surgía en el plano económico: Estados Unidos de América. En otras palabras, a la descolonización política europea siguió la colonización económica norteamericana. América Latina es hoy altamente consciente de ello y viene luchando, cada vez con mayor claridad y determinación, por la defensa de sus recursos naturales, de sus materias primas y de su soberanía. Esta determinación constituye uno de los términos de la confrontación histórica que hoy día protagonizan América Latina y los Estados Unidos de América. Y la lucha de América Latina, dentro de esa confrontación, por la recuperación de sus recursos naturales y por el aprecio de sus materias primas, es lo que define y caracteriza a la historia latinoamericana de hoy, así como lo que definió la historia latinoamericana en el pasado fue la lucha por su emancipación política. Por ello, Panamá no hace historia, si no hace lucha de liberación económica. Y Panamá no hace lucha de liberación económica, si no hace lucha por la más inmediata recuperación del actual Canal y si no lucha por asegurarse que cualquier nuevo canal sea panameño. Y la realidad que presentan las relaciones de América Latina y los Estados Unidos, y el grado de conciencia que sobre dichas relaciones tienen los pueblos latinoamericanos, trabajan más seguramente a favor de las causas nacionales que a favor de las declinantes causas del neocolonialismo.

Lo dicho sirve para destacar que la causa panameña debe apreciarse en un contexto de cambio. El mundo cambia, independientemente de lo que nos parezca. Y las perspectivas de la causa panameña no pueden evaluarse al margen de dichos cambios y de las nuevas situaciones que se vienen produciendo a nivel mundial, como son la inflación, la crisis energética, los cambios en la sociedad norteamericana y la lucha general de los pueblos subdesarrollados por su liberación económica y por unas relaciones económicas y políticas justas con los países industrializados. El mundo cambia y así como en los días de gloria del Presidente

Nixon nadie adivinaba su dramático final político, nadie ahora tampoco puede dejar de creer que al colonialismo norteamericano, en el momento más inesperado de su historia, le esté esperando también su Watergate.

Quien expone, con la franqueza que lo ha hecho, sus puntos de vista en relación con el problema del Canal, no es un enemigo del pueblo norteamericano. Es sólo un descreído de las bondades de los gobiernos de ese pueblo generoso, al que parece estársele agotando su bondad y su paciencia, del mismo modo que a los pueblos víctimas de su colonialismo. Lejos de enemigos del pueblo norteamericano, esperamos de su nobleza y de su capacidad de lucha, mucho más de lo que de él esperan aquellos que se proclaman sus amigos, pero lo creen, no obstante, incapaz de toda generosidad y de toda nobleza y, en consecuencia, incapaz de hacer causa común con la causa justa de un pueblo débil como el nuestro, atropellado sin justificación moral ni política por los intereses colonialistas de sus gobiernos.

IV. Conclusiones.

1o.— La posición nacionalista aspira a la más inmediata recuperación del Canal y de la Zona del Canal; a la más inmediata desmilitarización y neutralización del Canal; a que sea panameño, y sólo panameño, cualquier nuevo Canal que se construya por territorio panameño; a que no se firme un tratado que no satisfaga estos puntos; y a que se observe en las negociaciones una estrategia nueva, como la ya expuesta.

2o.— La posición nacionalista estima que la mentalidad colonialista del Gobierno norteamericano no ha cambiado realmente y que, por ello, no tenemos a la vista ningún tratado aceptable. Los documentos traídos por el Negociador Bunker a Panamá no confirman otra cosa.

3o.— La posición nacionalista considera que las actuales negociaciones nacieron para resolver las causas de conflictos entre Panamá y los Estados Unidos por razón del Canal y que entre esas causas de conflicto no estaban ni el nuevo Canal ni la legalización de las bases militares norteamericanas en la Zona del Canal. En consecuencia, para la posición nacionalista las actuales

negociaciones no tienen por qué referirse al nuevo Canal, como no sea para ratificar el derecho de Panamá a construirlo, administrarlo y usufructuarlo; ni tienen por qué legalizar bases militares que el propio Tratado de 1903 no legalizó.

4o.— La posición nacionalista estima que si bien Panamá no está en condiciones de dictar los términos de un nuevo tratado, nada la obliga a firmarlo si no le conviene.

5o.— En ausencia de tratados aceptables para Panamá, la posición nacionalista estima que debemos continuar en la lucha y asegurar para la causa panameña la mayor divulgación posible y la mayor solidaridad, tanto de la opinión internacional en general como de la propia opinión norteamericana.

6o.— La posición nacionalista estima que el tiempo trabaja en contra del colonialismo y a favor de los pueblos sojuzgados por éste y que, por ello, el tiempo trabaja a favor de la causa panameña.

7o.— La posición nacionalista estima que se están produciendo hechos significativos a nivel mundial y dentro de los propios Estados Unidos de América que terminarán por acelerar el proceso de solución del problema del Canal. La cuestión es saber esperar y que la llegada de ese momento no nos sorprenda comprometidos ya con un tratado como el que el Gobierno norteamericano nos viene proponiendo desde 1967.

8o.— La posición nacionalista estima que Panamá debe, en lo internacional, mantener relaciones diplomáticas y comerciales con los más importantes Estados comunistas; mantener una posición activa entre los países del tercer mundo; divulgar la causa panameña al propio pueblo norteamericano; y, en lo interior, garantías para el debate público sobre las negociaciones, de que habla la Constitución; observar una política de austeridad; frenar el endeudamiento creciente; y alentar el desarrollo económico del país, todo ello como parte de una clara política canalera.

Panamá, noviembre de 1974.

— Folleto —.

REFLEXIONES FILOSÓFICAS SOBRE EL SER PANAMEÑO

Por RICARDO ARIAS CALDERON

Antes de abordar una reflexión sobre el ser panameño, y para emprenderla de manera más adecuada, sería conveniente desarrollar algunas consideraciones metodológicas referentes a la Filosofía de la Historia y de la Cultura, puesto que una reflexión semejante implica determinadas opciones en el ámbito de dicha disciplina. De hacerlo, sin embargo, en el contexto de este ensayo, temeríamos caer en el error demasiado frecuente entre los filósofos, o al menos entre los profesores de filosofía, que consiste en tomar tantas precauciones y hacer tantas advertencias antes de abordar un tema que éste termina por perderse en el horizonte brumoso de aquello a lo que nunca se llega, por más que se anuncia y pregona. Por ello nos hemos ahorrado el desarrollo explícito de tales consideraciones, seguros de que nuestras propias opciones en materia de Filosofía de la Historia y de la Cultura se encuentran implícitas en la reflexión que proponemos y son, en consecuencia, fáciles de identificar.

Esquema de una historia de la reflexión filosófica sobre el ser panameño

La tarea que deseamos emprender impone, sin embargo, otra condición, más difícil de soslayar. En efecto, la reflexión filosó-

fica sobre el ser panameño posee una historia, que en cierta medida coincide con la Historia de la Filosofía en Panamá. Y puesto que toda reflexión implica en su punto de partida una ubicación particular en la historia correspondiente y con respecto a la misma, nuestra reflexión sobre el ser panameño ha de adquirir conciencia de su propia dimensión histórica.

Si consideramos el lapso socio-cultural más inmediato, es de rigor mencionar en primer lugar la obra de don Justo Arosemena, de tendencia positivista, que predominó intelectualmente durante el período de nuestra asociación con Colombia. Ya dentro del contexto de la República cabe destacar la figura de Octavio Méndez Pereira, más pensador y literato que filósofo y hasta en ello semejante a los pensadores latinoamericanos que integraron lo que ha dado en llamarse la "Generación de los Fundadores", cuya labor consistió en forjar, a raíz de una crítica del positivismo, un nuevo humanismo, basado en el reconocimiento efectivo de la libertad espiritual del hombre y de su capacidad de creación, tanto ética como estética, y además en la reafirmación de la originalidad latinoamericana frente a lo europeo y lo anglosajón. Si la reflexión de don Justo sobre el ser panameño no puede calibrarse, por más que se pondere su obra escrita, sin referencia a su actividad socio-política en orden al establecimiento de un auténtico Estado nacional, menos aún puede evaluarse la reflexión de Méndez Pereira sobre el mismo tema si no es en función de un análisis juicioso de su gran obra educativo-cultural, a saber la Universidad de Panamá.

A estas dos etapas en la historia de la reflexión filosófica sobre el ser panameño, que encabezan respectivamente don Justo Arosemena y Octavio Méndez Pereira, importa añadir una tercera etapa, que se inicia con los ensayos del Dr. Diego Domínguez Caballero sobre "lo panameño", el más reciente de los cuales se intituló precisamente *Motivo y sentido de una Investigación de lo Panameño*⁽¹⁾. Y continua la misma con trabajos como Natu-

(1) Publicado en la revista *Presente* No. 7, julio-setiembre de 1966, Panamá.

raleza y Forma de lo Panameño⁽¹⁾ por el Dr. Isaías García (q.e.p.d.), de quien también vale señalar en esta oportunidad su estudio sobre Andrés Bello, y Formas Ideológicas de la Nación Panameña⁽²⁾ por el Dr. Ricaurte Soler, cuyos escritos sobre don Justo Arosemena y sobre el positivismo argentino deben tenerse presentes desde el punto de vista que nos interesa.

Esta etapa que se inicia con la obra escrita de Domínguez Caballero y se afianza gracias a su obra docente a la cabeza del Departamento de Filosofía de la Universidad de Panamá durante más de veinte años, se caracteriza por el desarrollo de una reflexión filosófica plenamente consciente de sí misma, exigente en cuanto a rigor metodológico y deseosa de establecerse sobre las bases de una investigación técnicamente realizada. Por diferentes que sean las perspectivas de los autores recién mencionados, y esta diversidad es un signo de la madurez que logra alcanzar dicha reflexión, ellos comparten la intención a la vez de acceder a la temática universal de la filosofía de una manera activa y de asumir filosóficamente la propia realidad antropológica e histórica, y comparten en mayor o menor grado una ubicación sobre todo académica en lo que respecta a su reflexión sobre el ser panameño.

Tal nos parece en esquema la historia de esta reflexión, dentro del lapso socio-cultural más inmediato. La tarea de emprender por nuestra propia cuenta una reflexión semejante exigiría un análisis pormenorizado de dicha historia, que equivale en cierta medida a la Historia de la Filosofía en Panamá. Nuestra reflexión, sin embargo, no se sitúa en el mismo plano que las anteriores, en primer lugar por su carácter informal, y sobre todo porque no pretende ser una reflexión filosófica expositiva o, si se prefiere, sistemática, sino una reflexión filosófica propedéutica, que aborda un tema y hasta emite algunos juicios sobre el particular para ejercitar la inteligencia y orientarla en un determinado ámbito, como primer paso hacia una eventual consideración for-

(1) Ediciones del Ministerio de Educación, 1956.

(2) Publicado en la revista Tareas, Nos. 11-12, setiembre-octubre de 1963, Panamá.

mal y plena. Por ello, no dilataremos el análisis de la historia filosófica que nos hemos permitido esbozar.

Algunos testimonios sobre el panameño

Para iniciar nuestra reflexión hemos de citar algunos testimonios, que sería fácil de multiplicar, si se quisiera. Desde 1575, como lo consigna Rubén D. Carles en su libro **220 Años del Período Colonial en Panamá**⁽¹⁾, don Alfonso Criado de Castilla, Oidor de la Real Audiencia de Panamá, en informe rendido al Rey, anotaba lo siguiente: **“Panamá tendrá cuatrocientas casas y aunque son de madera son muy perfeccionadas. Es la gente muy política, todos españoles y gran parte de ellos originarios de la ciudad de Sevilla. Es gente de mucho entendimiento; su oficio es tratar y contratar, excepto quince o veinte vecinos que cultivan los campos y viven de los ganados y haciendas que ellos mismos tienen”**. Y ya con anterioridad, a mediados del mismo siglo, Pedro Cieza de León había señalado a propósito de la ciudad de Panamá que **“los vecinos que agora hay son contratantes y no piensan estar en ella más tiempo de quanto pueden hacerse ricos y así idos unos vienen otros y pocos o ningunos miran por el bien público”**⁽⁵⁾.

Así comienza el tema del **“Panamá de tránsito”**, que ha de convertirse en el *leit motiv* explícito o implícito de la auto-conciencia del panameño. Y vale notar que desde el inicio el tema se formula en términos relativamente complejos. En el texto citado encontramos referencia al aspecto demográfico —ese sentido de que somos tan pocos, que aún nos acompaña— y al aspecto habitacional — la casa de madera, expresión de lo que es y no es nuestra familia, que reaparece con todo su simbolismo durante el período de la construcción del Canal y en otra forma todavía al surgir las barriadas **“brujas”** contemporáneas, de tal modo que

(1) Segunda edición, Ediciones del Ministerio de Panamá, 1959, Panamá, p. 11.

(2) *Ibid.*, p. 10

casi sería posible escribir una historia social de Panamá en base a una historia de sus casas de madera. Encontramos también el aspecto económico, con el consabido predominio del comercio y la presencia inejutable del comerciante recién llegado a Panamá, y con una restringida actividad agropecuaria de subsistencia, prefiguración de un Panamá distendido entre la "Zona" y el "Interior". Encontramos, por fin, la personalidad ética y cívica de una gente "muy política. . . (y) de mucho entendimiento" —primer asomo de figuras muy nuestras, las del "bellaco" y del "vivo"— pero de una gente que poco mira al "bien público", con todo lo que ello augura de crisis e infortunio.

El tema que desde tiempos de la Colonia se formuló de manera elaborada se ha mantenido vigente con asombrosa persistencia. Dos testimonios contemporáneos nos bastan, el uno tomado del mundo del periodismo y en esa medida revelador de la opinión pública corriente, el otro tomado del mundo académico y literario y en esa medida revelador de la opinión pública intelectual.

Hace algún tiempo, el 30 de marzo de 1964, el diario *La Prensa*, ya desaparecido, publicó una columna, escrita por Augusto A. Vives, bajo el título *Rabi-blancos y Demagogia*, de la que extraemos el siguiente párrafo: "La característica de Zona de tránsito ha tenido un efecto decisivo sobre las costumbres y la moral del país. Hubo siempre en el panameño una temprana presencia de todos los caminos del mundo un perenne presentimiento del país. Hubo siempre en el panameño una temprana presencia de todos los caminos del mundo un perenne presentimiento del azar presidiendo la ruleta de la vida, un concepto muy elástico de la moral, un aflojamiento de normas de convivencia que en otras latitudes son más estrictas, un vivir desprevenido y al día, un criterio muy superficial y alegre para encarar los más fundamentales actos de la vida. Todo esto instalado en la mentalidad nacional a lo largo de sucesivas generaciones determinó ciertas situaciones realmente peculiares en nuestra sociedad".

Apenas un año más tarde, en el verano de 1965, el Profesor Rodrigo Miró, el más destacado historiador de nuestra literatura

y de nuestra cultura, dictó una conferencia en la Escuela de Temporada de la Universidad de Panamá bajo el título **Integración y Tolerancia, los Modos de Panamá**⁽⁶⁾. En ella, al referirse al origen de nuestra idiosincracia, el Profesor Miró afirma:

“De ese siglo (XVI) tan cargado de peripecias, testigo de un intenso proceso de transculturación y un rápido mudar de personas y acontecimientos, arrancan nuestro cosmopolitismo y mestizaje, nuestra tolerancia, nuestra certeza de la relatividad de todas las cosas” (p. 8).

Y luego, al resumir los rasgos característicos de nuestra personalidad, frutos de una experiencia colectiva ya secular, concluye:

“Según queda visto, el panameño encuentra modos urbanos de comportamiento y dice su verdad profunda sin énfasis. Aprendió a soslayar lo contingente y perecedero, incluso en los momentos de franca emoción nacionalista, en afable acatamiento a una lección ya vieja, asimilada sin apremios. Siglos de intenso mestizaje biológico y espiritual, el espectáculo siempre recommenzado de triunfos y fracasos, forjaron el temple de su espíritu, que es integración y tolerancia, pacífica convivencia, equilibrio y universalidad” (p. 12).

Llama la atención en estas dos formulaciones contemporáneas del tema **“Panamá de tránsito”** a la vez el hecho de que ambas se enraizan en una misma tradición reflexiva que se inicia desde tiempos de la Colonia y el hecho de que entre ambas se da un evidente contraste valorativo. Vives elabora el tema en función de una crítica negativa del ser panameño, mientras que Miró lo elabora en función de una crítica positiva del mismo. Y es fácil contraponer las valoraciones al interior de su unidad temática: lo que para Vives es un cierto fatalismo ante el azar de

(6) Universidad de Panamá, Escuela de Temporada, Oficina de Información y Publicaciones. 1965.

la vida, que conduce a un relajamiento ético, para Miró es el afable acatamiento de una vieja experiencia de altos y bajos, que permite soslayar lo contingente y perecedero; lo que para Vives es una falta de disciplina en las normas de convivencia y de conducta, que implica elasticidad moral, para Miró es un modo urbano de comportamiento, que facilita la pacífica convivencia en base a una sabia certeza en la relatividad de las cosas; lo que para Vives es un criterio superficial con respecto a los más fundamentales actos de la vida, para Miró es un cierto equilibrio general, sin énfasis pero también sin exageración.

La aparición de esta ambivalencia en el desarrollo del tema central de nuestra conciencia como panameños es importante, porque constituye una invitación a ahondar en la comprensión del tema en cuestión. Al nivel de comprensión que estos testimonios nos han permitido, la ambivalencia de los mismos es problemática, o al menos no es plenamente comprensible en términos existenciales, aunque pudiera parecerlo en términos de una dialéctica desencarnada, de puras ideas, o en términos de una dialéctica objetivante, de meras cosas y fuerzas, la una y la otra incapaces de penetrar la densidad humana de lo que un pueblo vive. Por ello, a partir de estos testimonios y de su contraste valorativo, al interior de su unidad temática, debemos esforzarnos por alcanzar otro plano de comprensión, en la línea de la existencia del ser panameño.

Sin embargo, antes de alejarnos de estos testimonios, vale la pena emitir una hipótesis que de verificarse —y no podremos intentarlo en el contexto de este ensayo— modificaría nuestra concepción global del ser panameño, sin por ello invalidar necesariamente lo que ahora podamos sugerir. No sería sorprendente, en efecto, si frente al tema del “Panamá de tránsito” se hubiera desarrollado una tradición reflexiva contrastante en torno al tema de lo que pudiéramos llamar el “Panamá interior”. Interesa saber si este segundo tema no solamente se ha expresado en ciertos momentos críticos de nuestra historia, sino si ha llegado a constituirse en una determinada tradición reflexiva; interesa también saber si este tema se ha elaborado de manera exclusivamente reactiva o

si bien ha adquirido dimensiones propias; e interesa, en fin, saber si este tema, por su contenido y alcance, tiene las características de una visión de Nación o sólo las características de una visión de Patria. De todos modos es significativo que el primer tema se nos ofrece de manera casi espontánea, mientras que el segundo requiere una investigación que compruebe su existencia efectiva y sus rasgos distintivos.

Hacia una comprensión existencial del ser panameño.

A la luz de los comentarios anteriores podemos formularnos una primera pregunta, con miras a lograr una comprensión más honda: ¿Cómo es el panameño? Los testimonios citados sugieren una respuesta: el panameño es un ser fundamentalmente disponible. Y su disponibilidad de base se expresa de manera indisoluble hacia afuera y hacia adentro, en el caso en que esta diferencia entre un espacio externo y uno interno guarde todavía alguna significación para el panameño, pues somos, como lo ha destacado Hernán Porras (*Papel Histórico de los Grupos Humanos en Panamá, en Panamá, 50 Años de República*⁽⁷⁾), "una nación a la intemperie", y a la intemperie precisamente dichos espacios se funden.

Hacia afuera la disponibilidad del panameño se expresa en términos de una marcada capacidad de "integración" con respecto a personas y grupos de muy diversa procedencia étnica y cultural; no sólo en el sentido de que recibimos a estas personas y grupos, sino en el sentido de que somos estas personas y grupos, y además en el sentido de que las diversas unidades étnico-culturales no han sido asimiladas, propiamente hablando, por una de entre ellas, ni tampoco se han fundido en una nueva unidad englobante, de modo que se conjugan, por así decirlo, colateral-

(7) Edición de la Junta Nacional del Cincuentenario, Panamá, 1953, p. 105.

mente. Hacia adentro la disponibilidad del panameño se expresa en términos de una evidente capacidad de "tolerancia". Los prejuicios de orden racial, social o religioso, sin dejar de existir —y en la medida en que existen han de encararse con realismo y decisión—, tienden a jugar un papel secundario, y con frecuencia tienen un carácter imitativo, más que un carácter autóctono. Y al darse en un contexto en el que la familia no constituye un ambiente socio-cultural definido y en el que las instituciones, por ejemplo las educativas y las religiosas, promueven estructuras mentales de orden más bien pragmático que propiamente intelectual, esta tolerancia se torna sin dificultad en actitud de *laissez faire*, que puede ser individual como también, aunque parezca paradójico, de masa.

La disponibilidad, sin embargo, es característica relativa y no substancial. En esta medida deja al sujeto, es decir al ser panameño, incógnito. De allí que sea menester formular una segunda pregunta: ¿Quién es el panameño? Para elaborar una respuesta a esta pregunta decisiva es justo comenzar con un texto de Domínguez Caballero, extraído del ensayo al que ya hemos hecho referencia, puesto que en él se formula la pregunta, a propósito del tema de nuestro "complejo de inferioridad":

"Sentimos ya, desde el punto de partida, una extraña sensación de ansiedad, nos invade un malhalado complejo de inferioridad que nos lleva a preguntarnos si vale la pena la búsqueda y si no terminaremos con un intento por aprisionar la brisa y recoger la sombra. Somos un país pequeño, con escaso puesto en la historia; vegetamos al lado de la gran obra técnica que se levanta en nuestro suelo; somos como una hormiga que ha realizado una labor mínima, que en su insignificancia nada debe pedir y a la que se mira ocasionalmente como si nada hubiera dado.

"Pero es exactamente aquí, en nuestra "inferioridad", donde encuentro el asidero más firme, el motivo mismo de mi preocupación; es aquí donde está la esperanza; en ese darnos cuenta de nuestra *miseria*.

“Un escritor panameño, Joaquín Beleño, lo ha dicho con toda la fogosidad de su juventud, con desesperación que le ha impedido poner velos a la verdad. Luego de gritar: ‘Es absolutamente necesario que yo sepa quien soy’ dirá estas palabras en las cuales se presenta nuestro complejo de inferioridad irritado hasta límites extremos:

‘Lo que más debemos respetar es el privilegio de haber nacido panameños. No es curioso que el mundo tenga millones de habitantes y que aquí donde no hay medio millón, yo sea precisamente uno de ellos. ¿No te parece una honrosa coincidencia que todavía seamos latinos? Todo está contra nosotros. La Geografía. Millones de dólares. Miles de antillanos que piensan y sienten con las ideas y los sentimientos de las revistas americanas que leen. Miles de gringos que se apoderan de nuestras mujeres, seducidas por sus uniformes, sus comisarios y sus dólares. Millones de palabras sajonas que tenemos que repetir diariamente. Vivimos comiendo cerros de artículos enlatados que vienen envueltos en literatura inglesa. Pareciera que aquí todo fuera de ellos. Pero cada día me siento más orgulloso, de no haber nacido gringo y de poder luchar contra ellos con la inteligencia y con mis puños si se diera la ocasión’⁽⁸⁾. Y más adelante el mismo Domínguez Caballero añade esta otra anotación, que requiere cuidadosa atención:

“Los panameños todo lo tenemos en nuestra contra. Pero a pesar de este hado adverso insistimos que es, exactamente, en esta lucha agónica por existir donde encontramos la característica más cierta del ser de lo panameño” (op. cit. p. 9).

(8) Luna Verdo, Editora Panamá América, Panamá, 1953, op. cit., pp. 7-8.

Si aceptamos las sugerencias de este texto, habríamos de responder a la pregunta formulada, que el ser panameño es un ser que no sabe quien es, que duda sobre su propia identidad, pero que a pesar de ello se aferra al convencimiento de ser alguien y de poder serlo, que atiene a la voluntad de inventar —en el doble sentido de encontrar y forjar— una identidad propia. En ello reside su “lucha agónica por existir”, una lucha luchando entre ser y no ser. “La pelea es peleando”, dice la frase popular panameña, cuyo origen se atribuye al “cholo” Victoriano Lorenzo en el curso de la Guerra de los Mil Días que precedió nuestra Independencia de Colombia en 1903⁽⁹⁾.

Esta lucha por existir de quien no sabe quien es, pero está convencido de su vocación a ser alguien, no se expresa normalmente en términos de una gesta heroica, que requiere una conciencia aguda de la propia identidad y una expansiva valoración de la misma, con el consecuente sentido de claros propósitos por lograr gracias a un esfuerzo sostenido. Se expresa más bien en términos de actos cuya forma implica una infra-valoración de su contenido, como medio de precaverse del posible ridículo sin dejar de aspirar a una potencial grandeza, lo que supone una auto-conciencia distendida y una ambivalente auto-valoración, con el correspondiente sentido cíclico —más que lineal y progresivo— tanto de los propósitos como de los esfuerzos. Signo de ello es, por ejemplo, el lenguaje cotidiano de matáforas domésticas a través del cual la Junta Provisional de Gobierno de 1903 justificó la decisión de Independencia:

“Al separarnos de nuestros hermanos de Colombia, lo hacemos sin rencor y sin alegría. Como un hijo que se separa del hogar paterno, el pueblo istmeño al adoptar la vía que ha escogido lo ha hecho con dolor, pero en cumplimiento de supremos e imperiosos deberes:

(9) Rubén D. Carles, *Victoriano Lorenzo, el Guerrillero de la Tierra de los Cholos*, segunda edición, Panamá, 1966, p. 43.

el de su propia conservación y el trabajar por su propio bienestar"⁽¹⁰⁾.

La forma verbal casi encubre y se contrapone al contenido del mensaje, cuya gravedad no puede escapar a quienes recuerdan, a pesar de la relativa facilidad de los actos mismos de Independencia, que la firma del Tratado de Wisconsin gracias al cual se puso fin a la Guerra de los Mil Días se había concertado tan sólo el 21 de noviembre de 1902 y que el fusilamiento del General Victoriano Lorenzo, en contravención del Tratado antes mencionado, había ocurrido el 15 de mayo del mismo año de 1903.

La lucha por existir propia del ser panameño se expresa entonces según una modalidad de signo negativo, o más bien se expresa a contraluz. Y es por ello que puede pasar desapercibida y que puede llegar a desconocerse su valor. Su indicio el más fehaciente es la desconfianza, con frecuencia en forma de astucia y de sagacidad, que acompaña y afecta la disponibilidad del panameño en su doble dimensión. Hacia afuera, la desconfianza del

panameño enmarca su capacidad de "integración" y conduce a que ésta no lleve a la asimilación de las diversas unidades étnico-culturales por una de entre ellas o a la fusión de todas en una unidad englobante, sino a una adhesión colateral de las unas con respecto a las otras. Hacia adentro, tal desconfianza enmarca la "tolerancia" del panameño y le imprime un cariz de indiferencia que mantiene los diversos aspectos y sectores de la sociedad disgregados al interior de su convivencia, en vez de estimularlos a que converjan en una auténtica comunidad de destino.

En consecuencia, el ser panameño se nos descubre como un

necesariamente por su parte un compromiso, y en esta medida tiende la plasticidad a tornarse en una forma de resistencia latente, que salvaguarda la continuidad a través del cambio.

El mismo fondo de paradoja ayuda a comprender que la colectividad panameña, a pesar de su devenir ya secular, posea tan poco sentido de historia, o mejor aún, para emplear el término más técnico de los pensadores existencialistas contemporáneos, tan poco sentido de "historicidad". Esta última, en efecto, no consiste tan sólo en la percepción vivencial del transcurso del tiempo en función del cual se da un proceso de cambio cualquiera; exige una conciencia actuante que, en el presente, asume el pasado en cuanto el mismo nos ha potenciado limitadamente y, en virtud de ello, se compromete libremente en la actualidad, con arriesgada proyección hacia el futuro. Pero el sentido de historia, concebido de tal manera, se hace difícil, por no decir imposible, en base a la paradoja de una disponibilidad desconfiada, que contrarresta por una parte lo que busca alcanzar por la otra. Y en vez de un sentido de historia, con su perspectiva lineal y progresiva, se da un sentido de devenir, con perspectiva cíclica y recurrente. ¿No sería acaso posible señalar un ritmo cíclico y recurrente con respecto a nuestra experiencia de Independencia y, en un plano menos global, con respecto a nuestra historia política de los últimos treinta años?

Aporte de la reflexión filosófica al ser panameño

La reflexión filosófica propedéutica sobre el ser panameño que nos hemos permitido proponer desemboca en una preocupación de ética en consecuencia, con qué preocupación se ha de cultivar la filosofía en intelectual: ¿Cuál ha de ser el aporte de la filosofía al ser panameño y, Panamá? La Filosofía de la Historia y de la Cultura, dentro de cuyo ámbito se desarrolla una reflexión como la nuestra, no puede no tener un alcance ético, por el hecho de que busca el sentido de la actividad humana en cuanto humana, en su dimensión de desenvolvimiento temporal y de convivencia valorativa. Como lo destaca Maritain, esta disciplina se vin-

cula a la Filosofía Moral porque se ocupa de los actos humanos considerados desde el punto de vista de la evolución de la humanidad⁽¹¹⁾.

El sólo hecho de un esclarecimiento filosófico del ser panameño constituye de por sí un aporte, en la medida en que promueve una conciencia, con exigencia de radicalidad y la plenitud, respecto a la existencia y a la mentalidad colectivas de los panameños. Pueden, sin embargo, sugerirse algunos otros aportes que tengan un carácter más proyectivo, a partir de este mismo esclarecimiento.

Con referencia a la existencia colectiva de los panameños, la reflexión filosófica habría de ahondar su análisis de lo que hemos llamado la capacidad de "integración", para mostrar que la misma no es válida desde el punto de vista de la "lucha agónica" del panameño a menos de que se ejerza en función de una integridad por alcanzar y promover. La apertura a personas y grupos de la más diversa procedencia étnico-cultural ha de ser la apertura de una identidad viva, que gracias a esta apertura logra a la vez enriquecerse con lo que tales personas y grupos representan y fundirlo en una síntesis propia. Y a la luz de este análisis, la reflexión filosófica estaría en condiciones de ofrecer cierta orientación con respecto a los procesos sociales que son necesarios para que la existencia colectiva del panameño adquiera integridad. Nos referimos en este caso a procesos de conjunto tales como la incorporación de todos los segmentos de la población a una igualdad vital de beneficios y responsabilidades, el desarrollo integral de la comunidad dentro de una perspectiva de auto-promoción y la participación soberana de la sociedad-estado en el movimiento de integración latinoamericana, procesos sin los cuales no se logrará en el mundo de hoy una efectiva identidad nacional.

Por otra parte, con referencia a la mentalidad colectiva de los panameños, la reflexión filosófica habría de proseguir su estudio de lo que hemos llamado la capacidad de "tolerancia", para des-

(11) Pour une Philosophie de l' Histoire, Editions du Seuil, París, 1957, pp. 31 y 50.

tacar que la misma no es válida desde el punto de vista de la "lucha agónica" del panameño si no se ejerce en función de una actividad de enjuiciamiento intelectual. En efecto, la tolerancia del ser panameño parece marcada de un alto grado de relativismo, a tal punto que Miró en el trabajo antes mencionado, destaca "nuestra certeza de la relatividad de todas las cosas". Se da una actitud de acuerdo con la cual frente a opiniones divergentes sólo cabría esforzarse por comprenderlas, sin intentar un juicio propiamente intelectual de las mismas. Ello conduce a no considerar la opinión ajena en lo que tiene de más serio y grave, a saber su pretensión de verdad, y a no encararla en virtud de aquello que hay en nosotros de más serio y grave, a saber nuestra posibilidad de compartir la verdad. Ello nos sitúa en el ámbito de una comunicación en la diferencia, ajena a la realidad de un auténtico diálogo. El que formula una opinión en este contexto lo hace no con la conciencia de asumir una responsabilidad intelectual, sino más bien como medio de hacer valer la propia personalidad, y el que la considera, al suspender el juicio propiamente intelectual, desplaza su innata tendencia humana a juzgar hacia el campo de la personalidad, en el que predominan los criterios de simpatía o antipatía, no los criterios de verdad o error.

Sobre este particular vale la pena recordar la advertencia del pensador belga Albert Dondayne a propósito del sentido positivo de la tolerancia en el mundo contemporáneo:

"Podría decirse que el relativismo doctrinal, ético y religioso, por el hecho de borrar las fronteras entre lo verdadero y lo falso, el bien y el mal, es contrario no solamente a la idea de la verdad y del valor, sino además a la verdadera tolerancia: ésta considera el diálogo como el lugar donde trasluce la verdad, mientras que el relativismo excluye el diálogo y le substituye un repertorio de opiniones. Una cosa es hacer el inventario de opiniones existentes, y otra cosa es entrar en un diálogo sincero y

respetuoso del pensamiento de otra persona, para llegar a una verdad más rica y matizada”(12).

La reflexión filosófica ha de asumir, entonces, con respecto a la mentalidad colectiva de los panameños, en base a su estudio de la capacidad de “tolerancia”, una tarea educativa y cultural de promover la tolerancia en el ser panameño, como modalidad del juicio intelectual y no como sustituto del mismo, y ha de ofrecer su orientación en la búsqueda de las condiciones institucionales, sobre todo pero no exclusivamente en el campo de la educación y de la cultura, que favorezcan la vigencia de este ideal.

El aporte de la reflexión filosófica al ser panameño, tanto en su dimensión analítica como en su dimensión proyectiva, es a la vez exiguo y exagerado. Exiguo, porque si la filosofía logra esclarecer y hasta orientar su vida, es evidente que no la realiza concreta y existencialmente. Exagerado, porque al esclarecer su vida y hasta orientarla, le infunde una exigencia de radicalidad y de plenitud que en cierta medida desborda las dimensiones de su historia y aún las dimensiones de la temporalidad humana. Tal es, sin embargo, la miseria y la grandeza de la filosofía, es decir del hombre de verdad.

(12) *La Foi écoute le Monde*, Nouvelle Alliance, Editions Universitaires, París, 1964, p. 281.

EL ISTMO ENTRE LOS CARIBES

Por NILS CASTRO

En todo el Caribe debemos interesarnos en la cuestión de que somos los productores de una nueva cultura cuya legitimidad afirmamos contraponiéndola a los patrones coloniales y neocoloniales. En algunos de los pueblos aquí representados el proceso de formación de una cultura propia se ha desarrollado más que en Panamá. Sin embargo, los panameños ya hemos desarrollado una personalidad cultural nacional suficientemente robusta para enfrentar con éxito complejas tareas antimperialistas, con la peculiaridad de que tenemos una cultura de mosaico, a diferencia de la relativa homogeneidad cultural de otras naciones de la región. A esto contribuye el carácter poliétnico de nuestro país y el debilitamiento de la capacidad de la clase dominante para prolongar su hegemonía cultural.

Espero demostrar que no es la exhumación de antiguas raíces, ni la separación de los componentes étnicos, ni la supremacía socioeconómica y política de un grupo étnico en particular, lo que proporciona al país una personalidad cultural, sino la mezcla creadora de los aportes y recursos de todos los que han concurrido a conformarla desde semejantes condiciones e intereses de clase. La unidad alrededor de objetivos de clase compatibles da base a una rica convivencia cultural y a la producción de manifestacio-

nes espirituales comunes por cuanto procuran metas sociales comunes.

Para nosotros no hay uno, sino varios modos de pertenecer a las familias culturales del Caribe, ya que tampoco hay un solo Caribe, sino varias matrices que se cruzan y renuevan, para componer un conglomerado de convergencias y diversificaciones. Queremos referirnos a Panamá precisamente porque este pequeño istmo tiene el privilegio de vivir y hacer convivir a un tiempo múltiples y hasta dispares formas de participación en ese conglomerado.

Paso obligado entre dos océanos, Panamá se encadenó al mundo europeo como cabeza de playa para el descubrimiento y conquista del Pacífico y, con ello, para la colonización española de la Centroamérica meridional y, sobre todo, la rapaz explotación del Perú. Tanto importó este puente, que durante la mayor parte de su historia colonial el Istmo fue una dependencia del Virreinato de Lima, y después un Situado de sus cajas reales, incluso cuando más tarde, entrado el siglo XVIII, decayó el uso de este paso interoceánico y su administración quedó sujeta a Bogotá. En efecto, hasta hoy un istmo puede servir para dos cosas: dejar pasar o impedir pasar. La Corona se valió de Panamá para extraer hacia el Atlántico los tesoros peruanos, y también para impedir que los ingleses y demás potencias rivales tuvieran acceso a sus inmensos dominios del Pacífico (y el colonialismo gastó mucho más en el sistema de fortalezas que en el modesto camino de herradura con que conectó ambos mares). Empezamos, pues, engarzados al ámbito colonial de los puertos y navegantes, y de los monopolios comerciales y militares.

Ser la puerta del Océano Pacífico enlazó desde un principio el Istmo al mundo caribeño. A Cartagena de Indias llegaba a fondear la flota de galeones mientras otra parte de ella se encaminaba a Veracruz y, cuando arribaba a Portobelo el tesoro peruano, allí venía la flota a descargar mercadería europea y llevarse la plata y el oro americanos. Portobelo se tornaba un hormiguero de mercaderes y soldados, celebrando las fastos de la gran feria. Lue-

go, los galeones zarpaban hacia La Habana, donde se reunían con los de Veracruz para retornar juntos a Europa, en medio de impresionante protección, a través de mares que infestaba la piratería.

Tenemos, pues, al Istmo engranado entre el Callao, de una parte, y Cartagena y La Habana, de la otra. Como cabeza de playa y lugar de paso de los ímpetus de la Conquista, pronto asentaría la primera modalidad de colonizador europeo: el hombre proveniente del sur de España, con su cultura a cuestas. La Conquista empezó por este cinturón de América y se propagó luego hacia el Norte y el Sur, ocupando las costas y después las mesetas. Mientras más lejos fue llegando, menos andaluces quedaban; así, por acá menudearían los apellidos meridionales, y más allá los nombres castellanos y acullá los nortefños y vascos (como en Chile y el norte mexicano). Pero aquí no sólo quedarían los apellidos, sino, sobre todo, la modalidad dialectal, la idiosincrasia, la arquitectura y, sobresalientemente, el sentido musical.

Todavía se hermana en su abuelo predominantemente andaluz el cante del montuno blanco o mestizo de Panamá con el jíbaro puertorriqueño y el guajiro cubano y, mientras más recóndito el rincón de monte donde habitan, más flagrante el parentesco, preservado por su antiguo aislamiento. Este es el primer lazo panameño con el Caribe y sus resonancias llegan hasta Veracruz y toda la costa colombo-venezolana; es el vivaz persistente Caribe español, que en su tiempo nos anudó entre todos con lazos más estrechos que otros.

Desde los inicios del trasiego interoceánico, a Panamá vinieron los primeros africanos, "ladinos" procedentes de España, y luego los esclavos oriundos de las costas occidentales de Africa, igual que en los demás puntos del Caribe hispanoparlante. Dada la corta vida de las minas, la modestia de los cultivos y el carácter cíclico de las ferias y de los períodos de incomunicación que mediaban entre ellas, el Istmo no fue colonia de plantaciones; buena parte de esos negros serían trasladados al Perú o a puntos más cercanos. Pero los otros se dispersaron entre los pobladores

de los llanos o formaron grandes palenques cimarrones al oriente de la ruta interoceánica, o colonizaron, ya como hombres libres, parte de la costa atlántica y el Archipiélago de las Perlas, sobre el Pacífico. Los primeros, dieron base a las tradiciones criollas “de tambor”; los segundos, crearon la robusta cultura de los congos y costefios. Aunque reducidos a la siembra y la pesca de autosubsistencia y vueltos a las orillas del monte en convivencia con los indios, son los mismos que cubrieron de caña de azúcar las grandes Antillas españolas y los enclaves de Veracruz, de la costa colombiano-venezolana y del Perú. Todavía, además de los vestigios musicales más directamente africanos, tienden puentes entre la plena, el porro y el merengue, o hacen difícil distinguir si una cumbia viene del Chocó (en el Pacífico colombiano) o de la costa chica panameña (sobre el Atlántico).

Este ámbito, ¿cuál es? Es el que abarcaron los viajes de Colón y el de las colonizaciones iniciales, efectuadas ya en el propio siglo XVI y en los albores del XVII. Y es también, poco más tarde, el mundo de los primeros criollos y los primeros cimarrones, así como el de la piratería y el intenso comercio contrabandista que, cribando marineramente el monopolio colonial, ataría millares de hilos entre cada isla y recodo continental. Asimismo, iba a ser el ámbito de algunas de las primeras imprentas y universidades.

Y junto a esto, las grandes diferencias y aislamientos. Desde que el colonialismo tomó transversalmente a Panamá, el Istmo dejó de comunicar por tierra las poblaciones de Centro y Suramérica (todavía no hay comunicación terrestre con Colombia); los pueblos indígenas del país vieron truncada la ancestral ruta entre Norte y Sur, para quedar bloqueados en reductos segregados, con escasa participación en los nuevos procesos socioculturales. Consiguientemente, permanecerían fuera del Caribe.

De igual forma, los influjos antillanos y negros durante mucho tiempo continuaron siendo débiles hacia el extremo occidental del país, españolizado pero carente de relación directa con el movimiento interoceánico. Esta condición sería refrendada me-

diante feroces represiones al comercio ilícito para impedir que se consolidara algún otro camino interoceánico fuera del control colonial, radicado en la ciudad capital, como pretendieron ciertos criollos interioranos en combinación con los mercaderes ingleses de Jamaica. Así las cosas, Panamá entró en la larga hibernación de su siglo XVIII cuando, extinguida la navegación peruana, dejó de tener intercambios con el Caribe y el resto del mundo, ensimismándose en la gestación de su propia naturaleza particular. Esta naturaleza nunca fue centroamericana, pero la posterior anexión a la Nueva Granada tampoco bastó para imponerle carácter sudamericano, pues fue aun menos real que los antiguos vínculos con el lejano Perú que, por lo menos, se habían basado en intercambios efectivos.

Sin embargo, un nuevo y drástico proceso de recomunicación con el Caribe surgiría a mediados del siglo XIX. El pertinaz interés británico por controlar las posibles entradas al Pacífico a través de Centroamérica, había llevado al establecimiento de enclaves y protectorados desde Belice y las islas hondureñas de la Bahía de Fonseca, hasta la llamada Costa de la Mosquitía y los accesos a los lagos de Nicaragua. Con ello, se vincularía esa larga costa al mundo del Caribe, a través del continuado incremento de poblaciones originarias de las Antillas angloparlantes. Por su parte, la voraz anexión de Nuevo México y California por los Estados Unidos precipitó en ese país la necesidad de obtener su propia ruta interoceánica. La ventajosa posición de los ingleses en Centroamérica indujo a los norteamericanos a fijar sus intereses en Panamá, con aquiescencia de los gobernantes colombianos. En los mismos momentos, los Estados Unidos procuraban anexarse Cuba y poco después harían un tenaz y sangriento esfuerzo por anexarse Nicaragua. La prolongada rivalidad del colonialismo británico y el expansionismo norteamericano —ambos en tránsito de convertirse en imperialismos— pasaría a desempeñar un papel fundamental en la sucesiva interrelación de los pueblos del Caribe.

La magna empresa norteamericana de aquellos años en Pa-

namá fue la construcción del ferrocarril interoceánico, una hazaña tecnológica de su tiempo y también una obra típica de la acumulación primitiva del capital. La superexplotación del trabajo en condiciones de extrema insalubridad en un país agreste y relativamente despoblado, exigió la importación de grandes contingentes de fuerza de trabajo. Aunque se emplearon brazos de Centroamérica y Colombia, fue preciso traer dotaciones de chinos y, sobre todo, trabajadores procedentes de las pequeñas Antillas angloparlantes, que tuvieron a su cargo el grueso del trabajo pesado. Muchos miles dejaron su vida en Panamá, se dice que tantos como traviesas tiene el ferrocarril; es imposible saber su número exacto, pues las estadísticas de los empresarios no registraban las víctimas "de color". Pero se conoce la amplia huella cultural de la gran masa de sobrevivientes que quedó desempleada al concluirse las obras, y que poco después se incorporó al historial de las luchas sociales panameñas. Desarrollaría su participación en los enfrentamientos contra las sucesivas intervenciones militares norteamericanas, sobre todo en la ciudad terminal de Colón, nacida del ferrocarril. Este fue el primer gran conglomerado antillano en Panamá.

Durante unos veinte años, el Istmo conoció de cerca la fiebre del oro californiano viendo pasar los trenes de la prosperidad yanqui desde la privilegiada platea de los hambrientos. Panamá volvió a comunicarse con el mundo y el Caribe, a través de los mayores vapores de la época, desde Valparaíso hasta Liverpool, pero, sobre todo, quedaría engarzada entre San Francisco y Nueva York. Luego, con la apertura del primer ferrocarril transcontinental en los Estados Unidos, sobrevino el desplome. Hasta finalizar el siglo, los norteamericanos archivarían su interés en Panamá. Sin embargo, a los pocos años se inició en gran escala el primer intento formal de cortar el Istmo mediante un canal, emprendido por el imperialismo francés, que recién lo había logrado en Suez. Entre períodos de auge y depresión, la fuerte influencia francesa se extendería durante las últimas dos décadas del siglo XIX. Esta vez, la intensa importación de fuerza de tra-

bajo exigió brazos traídos de gran parte del mundo, entre ellos innumerables contingentes de casi todas las Antillas. Pero los franceses harían venir, especialmente, a trabajadores de Santa Lucía, Martinica y Guadalupe, en cantidades tales que todavía hoy, a más de ochenta años del fracaso de la empresa, quedan vestigios del idioma y las costumbres que vinieron de aquellas islas, a pesar de que el empeño de los franceses fue una hecatombe aún mayor que la del ferrocarril.

En los albores del siglo XX, el imperialismo norteamericano, luego de haber desplazado a los ingleses en gran parte del área, triunfante de la guerra contra España y señor de Cuba y Puerto Rico, relevó en el Istmo a los franceses, para volver con todas sus fuerzas sobre Panamá. Tras haber empleado durante medio siglo sus buques de guerra para “pacificar” el país e impedir que se separase de Colombia, una vez que Bogotá no respondió obsecuentemente a sus intereses, intervino para favorecer la separación, pero frustrando la nueva república al imponerle su molde neocolonial.

En la construcción y puesta en marcha del canal se emplearon más de diez años, durante los cuales trabajaron contingentes hasta de cincuenta mil hombres, dentro de un régimen que los estratificaba y todavía los discrimina según su origen nacional y racial. Las mayores dotaciones vinieron de todo el Caribe y en especial de las Antillas angloparlantes, descollando las aportaciones que arribaron de Barbados. Colón, la segunda ciudad en importancia del país y la primera en penalidades, crecida con el canal, se adorna con todas las características de un puerto de las Indias Occidentales. La ciudad capital, sobre el Pacífico, tiene extensos barrios de eminente impronta antillana. Los panameños de ese origen todavía constituyen el principal componente de la clase obrera industrial, el que opera el canal interoceánico.

Pero no todo fue el gran tajo, ni el enclave colonialista conocido como Zona del Canal. Aun antes, empezó a establecerse el enclave bananero sobre la costa atlántica que, al asentar sus reales hacia el extremo occidental del país, vendría a prolongar la

larga costa antillana que baja desde Belice hasta las latitudes de Bocas del Toro y Colón. Las bananeras serían, en efecto, el principal empleador del excedente de fuerza de trabajo que fue quedando desempleada al concluir las obras del canal.

El pequeño istmo es, pues, un complejo mosaico; en buena parte, un mosaico de enclaves; el enclave colonial gringo, con sus guetos militares y civiles para blancos y sus guetos para negros antillanos; los enclaves angloantillanos en las ciudades terminales panameñas; los grandes enclaves indígenas, con tres fuertes culturas de diferente raíz; los enclaves chinos, hebreos y de otras minorías europeas y asiáticas, y las mayorías criollas, blancas y mestizas, regionalmente diversificadas a lo ancho de los llanos del Pacífico, desde la capital hacia el occidente, hasta la frontera centroamericana. Este mosaico lo es también idiomático. Excluyendo algunas pequeñas minorías (comercialmente poderosas), en Panamá predomina la modalidad andaluza del castellano, que convive con tres grandes lenguas indígenas, junto al créole y al patois antillanos, que hoy son lenguas propiamente panameñas (lo cual, desde luego, excluye al sureño inglés de los colonos zoneñtas). Otro tanto puede decirse de la dieta, a la vez mestiza, criolla y antillana (a la que se suma la aportación china), y de las tradiciones musicales y danzarias.

Junto a una raigal herencia chola, mestiza, aquí se unieron por lo menos tres brazos de comunicación con el Caribe: el de la costa colombo-venezolana, el de las Antillas hispanoparlantes, y el angloantillano. Durante este siglo neocolonial, el imperialismo norteamericano nos sumergió en una historia común, abarcada en las redes del gran garrote, tejidas por sus cañoneras: hemos vivido casi los mismos calendarios y los mismos términos para las intervenciones, los procónsules, la imposición de tratados políticos, militares y comerciales, y también para las dictaduras, los populismos y las rebeliones. Más que por las diferencias idiomáticas o étnicas, la región fue recortada por las dominaciones rivales de potencias colonialistas e imperialistas situadas fuera del área. Se puede trazar un mapa hasta de los deportes prevale-

cientes, según la fecha, brutalidad, duración e intensidad de las dependencias: países del béisbol, países del fútbol, que suele coincidir con católicos y protestantes, o países de guayabera y de "cariba", según la forma en que los Estados Unidos desplazaron de sus dominios a España, pero debió esperar otro medio siglo para sustraer, de otras maneras, lo que continuaba detentando Gran Bretaña.

Dentro del contrastante mosaico panameño, tan hondas han sido las diferencias entre esos enclaves puestos a convivir por decisión de potencias extrañas, que en tiempos no han podido reconocerse entre sí hombres que, por encima de pieles o lenguas, pertenecen a la misma clase de fondo aunque hayan sido empujados a sobrestimar las diferencias de forma, hasta el punto de ocultarse que criollo, cholo, indio o antillano aquí comparten bajo un solo sol de sudores y sangres a los que los unció el mismo explotador. Pero este mosaico se ha fundido en una sola y misma pieza, haciendo suyos los aportes de todos esos brazos, cuando han compartido un proyecto común, que es fundamentalmente el de quitarse de encima a ese mismo explotador. No hay cultura panameña cuando un solo cantón étnico domina y subordina a los demás, la hay cuando cada grupo hace suyas las contribuciones que los otros traen a la misma vida, que es la misma lucha.

Así también, hay Caribe sólo cuando intercambiamos nuestras herencias y descubrimientos para un fin común, y no cuando los cultivamos por separado. Las importantes diferencias que median entre unas y otras esquinas de este mundo merman en el mismo grado en que las cadenas neocoloniales se quiebran o aligeran. En la medida en que completamos y fortalecemos nuestras respectivas independencias, más nos enlazamos entre nosotros, más descubrimos solidaridades y recíprocas identidades, pues sólo el imperialismo y nuestros respectivos explotadores nativos nos compartimentan, en su pretensión de sacrificarnos por separado. Es mucho lo que traemos de común, bajo un solo cielo y alrededor del mismo mar, a través del cual hemos entrelazado

nuestras historias y nuestras descendencias. Pero en la medida en que rompemos las cadenas que nos atan a diferentes amos, es mucho más lo que compartimos: compartimos el futuro.

Casa de las Américas N. 118,
enero-febrero de 1980.